

# REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS

## CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO: <span style="float: right; border: 1px solid black; padding: 2px;">X</span>
Respuesta a peticiones ciudadanas en materia de obra pública			
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula	
Seguimiento, valoración, control y respuesta a las peticiones presentadas por la ciudadanía en los términos normativos aplicables.			
FUNDAMENTO LEGAL:		Art. 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Art. 7, 9 y 135 Del Código de Procedimientos administrativos del Estado de México	
DOCUMENTO A OBTENER:		VIGENCIA DEL DOCUMENTO O A OBTENER:	Respuesta a la petición  4 días hábiles
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI <input checked="" type="checkbox"/> DIRECCIÓN WEB	N/A
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		En caso de que nuestra dependencia sea solicitada por la ciudadanía para la intervención en servicios o acciones en materia de obra pública conforme a los lineamientos del marco legal.	
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		El Área de supervisión está encargada de llevar a cabo ese requerimiento mediante las solicitudes ciudadanas correspondientes.	
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias
FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,			
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>			
Deberá presentarse en la oficialía de partes del palacio municipal de Coacalco, escrito impreso que contenga como mínimo: <ul style="list-style-type: none"> <li>Dirigir el documento al presidente municipal con copia al director de obras públicas</li> <li>En el contenido se deberá manifestar de manera clara y precisa la acción o servicio requerido</li> <li>Domicilio para acudir y recibir notificaciones dentro del estado de México</li> <li>Número telefónico en que se pueda contactar</li> <li>Deberá contar con un reporte fotográfico que ponga en evidencia la problemática a resolver</li> </ul> Deberá contener la firma autógrafa de quien o quienes lo suscriben	si	2	Art. 8 De la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos: 7,9 Y 135 del código de procedimientos administrativos del Estado de México. En caso de que se requiera girar oficio de conocimiento a alguna otra instancia, es obligación del peticionario adjuntar un juego de copia por cada autoridad adicional.
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>			
Deberá presentarse en la oficialía de partes del palacio municipal de Coacalco, escrito impreso que contenga como mínimo: <ul style="list-style-type: none"> <li>Dirigir el documento al presidente municipal con copia al director de obras públicas</li> <li>En el contenido se deberá manifestar de manera clara y precisa la acción o servicio requerido</li> </ul>	si	2	Art. 8 De la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos: 7,9 Y 135 del código de procedimientos administrativos del Estado de México. Si se requiere girar oficio de conocimiento a alguna otra instancia, es obligación del peticionario adjuntar un juego de copia por cada autoridad adicional.

<ul style="list-style-type: none"> <li>Domicilio para acudir y recibir notificaciones dentro del estado de México</li> <li>Número telefónico en que se pueda contactar</li> <li>Deberá contar con un reporte fotográfico que ponga en evidencia la problemática a resolver</li> </ul> <p>Deberá contener la firma autógrafa de quien o quienes lo suscriben</p>			
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>			
N/A	N/A	N/A	N/A
<b>PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO</b>	Ingresar oficio de petición a ventanilla de la Dirección de Obras Públicas		
<b>PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA</b>	4 días hábiles, según el trámite		
<b>COSTO:</b>	\$	Fundamento Jurídico	
<b>FORMA DE PAGO:</b>	EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO
		N/A	TARJETA DE DÉBITO
			N/A
			EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
			N/A
<b>DÓNDE PODRÁ PAGARSE:</b>	N/A		
<b>OTRAS ALTERNATIVAS:</b>	N/A		
<b>CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRÁMITE</b>	Cumplir con lo estipulado en los artículos 71, 72, 73 y 74 del reglamento en el libro décimo segundo del código administrativo del Estado de México.		
<b>APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA</b>	Art. 8 de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos		

<b>DEPENDENCIA U ORGANISMO:</b>				<b>UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:</b>			
Dirección de Obras Públicas				Dirección de Obras Públicas			
<b>TITULAR DE LA DEPENDENCIA:</b>				Arq. Germán Reyes Retureta			
<b>DOMICILIO:</b>	<b>CALLE:</b>	Severiano Reyes		<b>NO. INT. Y EXT.:</b>	39		
<b>COLONIA:</b>	San Francisco Coacalco		<b>MUNICIPIO:</b>	Coacalco de Berriozábal			
<b>C.P.:</b>	55700	<b>HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:</b>	De lunes a viernes en un horario de 9 a 18 horas, sábados de 9 a 13 horas.				
<b>LADA:</b>	<b>TELÉFONOS:</b>		<b>EXTS.:</b>	<b>FAX:</b>	<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b>		
55	15489195		N/A	N/A	obraspublicas@coacalco.gob.mx		
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>							
<b>OFICINA:</b>	N/A						
<b>NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:</b>	N/A						
<b>DOMICILIO:</b>	<b>CALLE:</b>	N/A		<b>NO. INT. Y EXT.:</b>	N/A		
<b>COLONIA:</b>	N/A		<b>MUNICIPIO:</b>	N/A			
<b>C.P.:</b>	N/A	<b>HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:</b>	N/A				
<b>LADA:</b>	<b>TELÉFONOS:</b>		<b>EXTS.:</b>	<b>FAX:</b>	<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b>		

FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>	
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Puedo solicitar la pavimentación o bacheo de mi calle?
RESPUESTA:	Sí, mediante una solicitud por escrito
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Con qué recursos son elaboradas las obras?
RESPUESTA:	FISMDF, FEFOM Y RECURSO PROPIO
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Se me brindará el servicio?
RESPUESTA:	Se deberá valorar la factibilidad de llevar a cabo la acción u obra en base al presupuesto que se tenga.
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>	
N/A	

ELABORÓ:  Lic. Jessica Melina Ramírez Torres Coordinadora General de Obras Públicas	VISTO BUENO:  Arq. Germán Reyes Retureta Director de Obras Públicas	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:  19/02/2024
---	---	---

